



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



**SS
Secretaría
de Salud**

**SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz**



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/0957/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2022.

Página 1 de 2

**C. IRIS DEL CARMEN HERNÁNDEZ CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO ALFAIRIS S.A. DE C.V.
RÍO TECOLUTLA 815
COL. CAROLINO ANAYA
XALAPA, VER.
TEL. 2283183222
CORREO **ELECTRONICO:**
grupoalfairis@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 10545
PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-001-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) N°. **SSE/D-248/2022**, de fecha 18 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022** de fecha 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **01 de marzo de 2022 a las 17:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

*Recibi
Invitación
24 febrero 2022*

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Ver.
Tel: 2283842-3000, ext. 3491
www.sesver.gob.mx



GRUPO ALFAIRIS



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/0957/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2022.
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elabora: Luz Pizarra Hernández

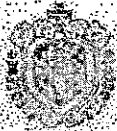
Revisor: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero

Secoruscio No. 21, Col. Aguascaltepec,
C.P. 91150, Xalapa, Ver.
Tel.: 2281842-3000 ext. 3491
www.sesver.gob.mx

GRUPO ALFAIRIS

Recibí invitación 1 febrero 2022
[Handwritten signatures and stamps]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/0956/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2022.

Página 1 de 2

**C. ANA MARÍA BARBOSA RIVERA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
RAG SOLUCIONES EN NEGOCIOS S.A. DE
C.V.**

**BLVD. CRISTOBAL COLON 69
FRACC. RUBI ANIMAS
XALAPA, VER.**

TEL. 2281858578

CORREO

ELECTRONICO:

any_rivera77@hotmail.com

PADRON DE PROVEEDORES: 16478

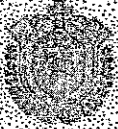
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-001-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMATICOS"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) N° **SSE/D-248/2022**, de fecha 18 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022** de fecha 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **01 de marzo de 2022 a las 17:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



**SS
Secretaría
de Salud**

**SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz**



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/0956/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarsele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono: (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

**JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

Lt. Jorge Eduardo Sisalega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

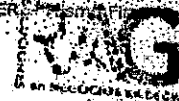
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Para su Conocimiento.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizana Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero



**SOLUCIONES EN
NEGOCIOS S.A. DE C.V.**

24 / Feb / 2022

RECIBIDO

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/0958/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2022.
Página 1 de 2

C. SOL PALESTINA CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
CAUDAL 7 B LA PRADERA,
XALAPA, VERACRUZ
TELEFONO 2283683147
CORREO: solpalestina@gmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37555
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-001-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) N°. **SSE/D-248/2022**, de fecha 18 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022** de fecha 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **01 de marzo de 2022 a las 17:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/0958/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2022.
Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sieniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento,
C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.
ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández
Reviso: Daniel Velázquez Pérez
Autorizo: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero

Sacramento No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 51130, Xalapa, Ver.
Tel: 228)842-3000, ext. 3491
www.sesver.gob.mx

Recibi notificación de ello
Cruz San Pedestino
[Signature]
24/02/2022





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/0959/2022

ASUNTO: Se envía invitación.
Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2022.
Página 1 de 2

C. FLORENTINA SALAZAR SALGADO
CALLEJÓN RETORNO 03 102
COL. PREDIO DE LA VIRGEN
XALAPA, VER.
TELEFONO 2288434960
CORREO: gflor6 ss@yahoo.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 31808
TELÉFONO: 2288268381
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del OPD Servicios de Salud de Veracruz, por este conducto y con fundamento en los artículos 26 fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el artículo 25 fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le extiende una atenta y cordial invitación para participar en la Licitación Simplificada N° **LS-103T00000-001-2022**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y BIENES E INSUMOS INFORMÁTICOS"**, cuyas bases se adjuntan al presente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado el 13 de marzo de 2012, Núm. Ext. 86, para la presente licitación se cuenta con Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) N°. **SSE/D-248/2022**, de fecha 18 de enero de 2022, así como Registro de Procedimientos de Adquisiciones (RPAI) **211110030010000/000171CG/2022** de fecha 02 de febrero de 2022.

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres separados y debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de dichas Proposiciones se realizará el día **01 de marzo de 2022 a las 17:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Recibí invitación de fecha 24/02/2022
Florentina Salazar Salgado





**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO N° SESVER/DA/SRM/0959/2022**

ASUNTO: Se envía invitación.

Xalapa, Ver., a 24 de febrero de 2022.

Página 2 de 2

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes, etc.) cualquier información o datos proporcionados por la convocante a los participantes para la celebración de la presente licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que asume la obligación de confidencialidad y discreción total para tal efecto, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Por lo anterior, atentamente le solicito remitir sus propuestas en la fecha indicada, el licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicársele, será acreedor a las sanciones establecidas en el Artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono (228) 842 30 00 extensión 3491.

ATENTAMENTE

**JAVIER ENRIQUE RUEDA OLIVER
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES**

C.C.P.

Lic. Jorge Eduardo Sisnlega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su Conocimiento.

C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo Fin.

ARCHIVO/MINUTARIO

Elaboro: Luz Pizaña Hernández

Reviso: Daniel Velázquez Pérez

Autorizó: C.P.A. María Eugenia Gómez Romero

*Recibí invitación con of. N°
sesver/DA/SRM/0959/2022 de
fecha 24/02/2022.*

Florencia Salgado Salgado

